

II Aniversario de la Asamblea de Cataluña

Quien más quien menos sabe que el pasado 28 de Octubre, en una de las dependencias de la Parroquia de Sta. Maria Mediana, fueron detenidas 113 personas, acusadas de pertenecer a la Asamblea de Cataluña. Las fuerzas de la policía, con las armas desenfundadas, irrumpieron en el recinto sagrado sin tener en cuenta para nada el Concordato y sin hacer caso del sacerdote, dirigiéndose acto seguido al local de la Reunión. Estos hechos inaceptables dentro de un país democrático, intentan ser justificados en una absurda "nota del Gobierno Civil" aparecida el 15 de Novbr. Todos sabemos que acusar a los miembros de la Asamblea de Cataluña de romper el Concordato no tiene sentido, puesto que estaban haciendo servir un derecho que todos los países democráticos reconocen; i la Iglesia - de acuerdo con los Derechos Humanos - no puede negar el Derecho de Reunión. La Asamblea no habría terminado así en un país democrático. La dictadura es la que obliga a actuar ilegalmente. Además el Registro sin razón alguna ha acusado la reunión de no pacífica. De los asistentes dice: "en casi su totalidad habían acudido con perfecto conocimiento de los asuntos que se iban a tratar y de los fines que se proponían". Y de aquí saca la siguiente conclusión: "que demostraban una vez más que esta reunión ni era lícita ni pacífica". Esto es lo mismo que decir que para ser pacífica no hay que saber donde se va. Es una conclusión muy lógica desde el punto de vista fascista. Evidentemente los más pacíficos son los muertos o los corderos. Sobre esto no hay duda.

Las detenciones se llevaron a término en el momento en que se estaba celebrando la misa de las 10 de la mañana, después de la cual muchos de los fieles asistentes fueron registrados. Los detenidos fueron conducidos a los coches celulares ante el asombro de la gente, i fueron repartidos entre diversas comisarías, en las que algunos (J. Carbonell, M. Cirera, J.R. Corominas) fueron torturados. Después de las 72 horas fueron trasladados al Palacio de Justicia, pero el Juez de Guardia se inhibió del caso, pasando este al TOP (Tribunal de Orden Público) de Madrid. Al mismo tiempo se aplicaban multas gubernativas que llegaban a 350.000 pts. por persona y que los detenidos se negaron a pagar; después una fianza que oscilaba entre. Pero la cosa no acabó aquí. Cuando en cumplimiento de las fianzas habían sido puestos en libertad unos cuantos detenidos, una controrden de Madrid detuvo las puestas en libertad, volviendo a ser detenidos algunos de los que habían sido soltados. Por tanto ahora no solamente continúa el encarcelamiento sino que al mismo tiempo no se sabe nada de las fianzas depositadas (unos 7.000.000 pts.) este hecho que rompe incluso la "legalidad franquista" ha sido firmemente denunciado por el Colegio de Abogados de Barcelona.

Posteriormente a las detenciones se han producido otros hechos que demuestran palpablemente que la lucha continúa de manera decidida. La Asamblea de Cataluña, antes de las detenciones, había decidido hacer un llamamiento para la celebración del II Aniversario de dicha Asamblea. El día escogido era el 11 de novbr. Se trataba de manifestar por medio de una amplia concentración popular la adhesión y el entusiasmo hacia la Asamblea de Cataluña y reafirmar la exigencia de las libertades políticas y nacionales.

Ya son conocidas otras celebraciones populares anteriores: Ripoll (I Aniversario), San Cugat (el 1º de Mayo 10.000 personas) en apoyo de las reivindicaciones de la Clase Obrera. En esta ocasión la Asamblea de Cataluña había preparado la jornada en solidaridad con las reivindicaciones de los sectores rurales. Pero en los momentos actuales se trataba además de expresar nuestra protesta por la detención de 113 compañeros. Se trataba, en general, de un acto de rechazo de la represión franquista. El lugar escogido fue Vic. Esta ciudad desde primeras horas de la mañana estaba tomada militarmente, con controles a partir de Granollers. Los autocares y coches que se dirigían al lugar del encuentro formaban inmensas caravanas. Ante la imposibilidad de llegar a Vic miles de personas que se dirigían a esta localidad se esparcieron por la comarca, formando algunas Asambleas. En la comarca del Valles unas 2000 personas celebraron una Asamblea en la Plaza y decidieron dirigirse a Granollers, donde hubo manifestaciones y enfrentamientos. A raíz de todo esto se produjeron 41 detenciones. Actualmente 5 de los detenidos están en la Modelo.

4192
CEDOO
FONS
A. VILADOT

Biblioteca de Comunicación
Heróica Esquerra
CEPCC

Desde aquí debemos hacer constar nuestra indignada protesta contra el brutal trato y las torturas a que fueron sometidos algunos de los detenidos, principalmente Xavier Mitjans.

El Regimen franquista, temeroso de la fuerza que toma la respuesta popular, acentua cada vez mas la represión. Pero a pesar de todo en ningún momento consiguen frenar la lucha. Los hechos de Vic lo demuestran. La ASAMBLEA DE CATALUNYA no puede ser puesta en prisión porque está en la calle.
LA LUCHA CONTINUA.

.....
I R F O R. - I N F O R M A C I O N - I N F O R M A C I O N - I N F O

PREMIA DE MAR. - La totalidad de la plantilla que integra la fabrica de material eléctrico IMISA ha empezado hace aproximadamente un mes y medio un trabajo a bajo rendimiento, que llega casi a un 50 % de la producción. Esta postura de los trabajadores es debida a que hace cuatro años que la empresa no les ha subido el sueldo ni una peseta, sabiendo que la carestia de la vida ha aumentado aproximadamente un 40 % . Los trabajadores continuaran la misma postura hasta que les sea concedida lo que piden: aumento semanal de 600 a 100 pts. y que el turno de la noche no trabaje los sábados por la tarde.

.....
VILASSAR DE DALT. - Entre los 113 detenidos de los que hemos hablado en el editorial se encuentra MARCEL GIRERA AMADO vecino de nuestro pueblo. Este hecho demuestra que la represión franquista ya no es algo lejano sino proximo. La Dictadura no solo niega los derechos mas elementales (expresión, reunión, asociación...) sino que encarcela y tortura. Una prueba de ello la tenemos en que MARCEL GIRERA, juntamente con J. CARBONEL y J.R. COROMINAS, fueron torturados a fin de que declarasen lo que la policia queria, cosa que no consiguieron. Es necesario que la población de Vilassar de Dalt tome conciencia de estos hechos y manifieste una solidaridad activa con Marcel y demás detenidos, rechazando las arbitrariedades de la Dictadura franquista.

LIBERTAD MARCEL!!!!

.....
PREMIA DE DALT. - En el Editorial del número anterior denunciabamos la falsedad de las elecciones municipales y aconsejábamos la abstención y la no presentación de candidatos. En nuestro pueblo parece ser que los posibles candidatos de oposicion han comprendido muy bien la trampa que se les presentaba: la aceptación del juego electoral y ante esto han preferido no presentarse. por tanto en nuestra localidad no ha habido elecciones por parte del tercio familiar y automaticamente han salido elegidos los dos unicos candidatos oficiales. Asi como en otras ocasiones este hecho habría sido un triunfo para el regimen, en la presente situación se ha convertido en un fracaso. Nos explicaremos. El ayuntamiento habia preparado muy bien las elecciones con tal de que no se le escapasen de las manos y los candidatos contrarios fueran derrotados. pero de repente se ha encontrado con que nadie ha aceptado el "caramelo" de las elecciones. Por tanto el ayuntamiento ha quedado aislado. ¿ De quién pretende ser representante? AH otra cosa!... parece ser que una de las realizaciones de los nuevos concejales será un campo de fútbol. No diremos que esto sea malo, pero primero es una cosa que otra. Porqué, vamos a ver, ¿ que sucede con las escuelas?

.....
Difundamos los cuatro puntos de la ASAMBLEA DE CATALUNYA :

1. AMNISTIA GENERAL PARA LOS PRESOS Y EXILIADOS POLITICOS.
2. LIBERTADES DEMOCRATICAS FUNDAMENTALES INCLUIDA LA SINDICAL DE MANIFESTACION I DERECHO DE HUELGA.
3. RESTABLECIMIENTO PROVISIONAL DEL ESTATUTO DE 1932 COMO VIA PARA LLEGAR AL PLENO EJERCICIO DEL DERECHO DE AUTODETERMINACION
4. LA COORDINACION DE LA ACCION DE TODOS LOS PUEBLES PENINSULARES EN LA LUCHA DEMOCRATICA.

V I V A L A A S A M B L E A D E C A T A L U N Y A